

Boletín No. 378 de 2022

Minsalud hace recomendación de uso de tapabocas en espacios cerrados

- *Ante el incremento de casos de covid-19 por la subvariante BA.5 de Ómicron, el Ministerio de Salud recomienda usar el tapabocas incluso en aquellos municipios con coberturas superiores al 70 % en la vacunación.*

Bogotá D.C., 5 de julio de 2022. – De acuerdo con la vigilancia epidemiológica del Instituto Nacional de Salud – INS y el reporte de los sistemas hospitalarios, el país ha venido presentando un incremento de nuevos casos del Sars-CoV-2, derivados principalmente por las nuevas subvariantes de Ómicron.

Ante este escenario, desde el Ministerio de Salud y Protección Social se hace la recomendación a todos los habitantes en el territorio nacional, de usar el tapabocas en espacios cerrados, reconociendo que es una medida efectiva en la prevención del covid-19, así como de otras Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

En tal sentido el viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Germán Escobar Morales señaló que “la recomendación se hace especialmente importante dado que Colombia vive actualmente un pico de infecciones respiratorias, muy dado por la temporada de lluvias que se vive en la mayoría del territorio nacional”.

Y añadió que hay que analizar no sólo el aumento de casos -que, de acuerdo al reporte semanal con corte al 30 de junio, reporta 23.827 casos nuevos-, “sino que además en las últimas dos semanas se ha visto un aumento discreto de fallecidos”.

Así, además de la recomendación en la medida del uso del tapabocas, el viceministro también solicitó a los ciudadanos a acudir a las IPS vacunadoras para iniciar o completar esquemas, o recibir las dosis de refuerzos. “Recordemos que las vacunas ya han demostrado su alta efectividad y seguridad en la reducción de la enfermedad grave y muerte”, pronunció Escobar.

Por lo pronto, Colombia ya alcanza en primeras y únicas dosis el 83.4 %, mientras que el 70.9 % de la población ya tiene el esquema completo. Así mismo, el 39.6 % de las personas mayores de 12 años cuentan con la también

llamada tercera dosis.; y 867.597 personas han recibido su segunda dosis de refuerzo.

“Estas cifras hacen necesario que hoy hagamos la recomendación fuerte del uso del tapabocas en espacios cerrados, donde existan aglomeraciones, cuando vayamos a visitar o si vivimos con personas mayores o con comorbilidades”, solicitó el funcionario.

Dejó claro el viceministro que se trata de una recomendación, por lo que no es una medida obligatoria. “Pero muy importante hacerlo en la medida que nos protegemos y cuidamos a los demás”, puntualizó.